ESTRATEGIAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PREESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN - SEDE HIJOS DE CHOFER

POR:

- KELLY JOHANA CABRERA ALI
- CARMEN MARINA LEONES POLO
- KEYLA PATRICIA LEON SIMANCAS

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EN CONVENIO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
CARTAGENA DE INDIAS
2017

ESTRATEGIAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PREESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN - SEDE HIJOS DE CHOFER

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

- KELLY CABRERA ALI
- CARMEN LEONES POLO
- KEYLA LEON SIMANCAS

Trabajo presentado como requisito para optar el título de:
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Asesor: Lic. Luz Coronado

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CARTAGENA, 2017

Nota de Aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

DEDICATORIAS

CARMEN MARINA LEONES POLO

En esta etapa final de mi proceso de formación como profesional en (Lic. En pedagogía infantil) y de la culminación de una lucha constante que me ayudo Dios a afrontar durante cinco largos años, quisiera agradecer desde lo más profundo de mi alma a todas las personas que formaron parte de este gran paso en mi vida

Para empezar dando gracias a Dios sobre todas las cosas por ser mi guía y mi fortaleza para lograr todo lo que me he propuesto en la vida

A mis padres (Yadira polo y Manuel de Jesús leones reyes) por haberme dado la vida y por sus luchas constantes de trabajo y de esfuerzos para que nunca a pesar de todas las adversidades me faltara nada, y por enseñarme que el primer deber que tiene el ser humano es educarse, hoy siento que de una manera u otra puse todo de mi parte para no decepcionarlos y cumplir con las metas propuesta.

Gracias

KEYLA PATRICIA LEON SIMANCAS

Dios mío con todo mi corazón te doy gracias por todas las bendiciones que me has dado, por la vida, la salud, una familia maravillosa, por tu cuidado y protección y también por la bendición de permitirme llegar a esta etapa de mi vida le doy gracias a mis padres (Berta Simancas Hernández) y (José Eduardo león mórelo) por dame ese gran apoyo a lo largo de estos cinco años, gracias a mis amigas compañeras (Kelly cabrera Ali) y (Carmen leones polo) porque durante este camino largo nos apoyamos para poder llegar a esta meta .

KELLY JOHANA CABRERA ALI

Mis agradecimientos son primeramente para DIOS pues solo él ha permitido que el esfuerzo de mis padres y el mío, nos ayudara a culminar esta carrera con gran satisfacción, por ser mi guía, mi sombra y mi protector en cada paso que doy.

Gracias a mi padre Humberto Cabrera Parias, a mi madre Elizabeth Ali Izquierdo, por su esfuerzo y dedicación semestre a semestre y mañana tras mañana para sacar a delante esta carrera, a cada uno de los docentes que contribuyeron con un granito de arena para construir todo el conocimiento necesario en esta hermosa carrera.

Estos 5 años de carrera han sido la experiencia más linda y el sacrificio más grande que me ayudara a recoger frutos por mucho tiempo. Infinitas Gracias a todos aquellos participes durante esta; a mis compañeras de cipa Keyla león Simancas y Carmen Leones Polo por estar juntas trabajando con mucha dedicación en el presente proyecto.

Gracias

CONTENIDO

pág.

INTRODUCCIÓN 9

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 10
1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA
2. OBJETIVOS 16
2.1 Objetivo General 16
2.2 Objetivos Específicos 16
3. HIPÓTESIS 17
4. JUSTIFICACIÓN E IMPACTO 18- 19
5. DISEÑO METODOLÓGICO, ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS 20
6. MARCO REFERENCIAL 20
6.1 Marco Legal 21
6.2 Contexto Psicológico 23
6.3Antecedentes 24
7. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL 26
7.1. Modelo pedagógico 27
7.2 convivencia ciudadana 27
7.3 convivencia escolar 29
7.4 pedagogía lúdica 29
7.5 valores de convivencia ciudadana 29
7.5.1 categorías 30
7.5.1. Los valores de convivencia ciudadana 30
7.5.1.2 valores de convivencia en los contextos escolares 30
7.5.1.3 factores que inciden en la carencia de valores de convivencia ciudadana en la escuela 30
7.5.1.4 el respeto como valor esencial para la convivencia 31

7.5.1.5 la tolerancia como valor esencial 31
7.5.1.6 la honestidad como valor esencial 31
7.5.2.1 la enseñanza de los valores de convivencia 32
7.5.2.2 la enseñanza de valores de convivencia en los niños y niñas 32
7.5.2.3 la lúdica como estrategia de enseñanza de valores de la convivencia ciudadana en los niños y niñas 32
8. PROPUESTA PEDAGOGICA 33
8.1 tipos de investigación 34
8.2 morfología social de la unidad poblacional 34
8.3 técnicas e instrumentación para la recolección y e tratamiento de los datos 35
8.4 análisis e interpretación de datos recolectados 35
9. PROPUESTA DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS 36
10. RESULTADOS 38
11. SINTESIS 40-41
12. CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍCA S 42-43
ANEXOS

RESUMEN

Es muy normal y muy triste escuchar como con aquella naturalidad se habla de la perdidas de valores de convivencia ciudadana y más triste aun, ver como muchos de los niños siguen los malos ejemplos de sus padres, sin tener conciencia de las grandes consecuencias que pueden tener estos actos, pero la sociedad n o contenta con esto nos hemos ido acostumbrando a estos sin hacer nada por cambiarlo.

En nuestro caso concreto en la *Institución Educativa Manuela Beltrán "sede hijos de chofer"* pudimos evidenciar serias dificultades en los niveles de convivencia en niños y niñas del grado preescolar de esta Institución educativa, circunstancias reflejadas en la forma de tratar al docente, compañeros, directivos y personal de oficios varios de la institución. Teniendo agresiones verbales subidas de tono llegando a tal punto de agredir físicamente sin importar las consecuencias que esto pueda causar.

Para mejorar la situación anterior hemos propuesto estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento y mejoramiento de los valores de convivencia ciudadana, utilizando herramientas lúdicas básicas que ayuden al niño a mejorar su comportamiento dentro y fuera de la institución.

Para ello es necesario realizar una investigación cualitativa que nos ayude a través de las encuestas llegar a un análisis general que nos dé como resultado las diferentes causas del problema planteado y así facilite la mejor solución a este.

Los resultados obtenidos con el proyecto fueron muy satisfactorios debido a que los niños aprendieron a trabajar en equipo, reconocieron los valores y fortalecimos su convivencia y trato con sus compañeros, docentes y personal administrativo.

ABSTRAC

It is very normal and very sad to hear as that naturally talk about the loss of values of peaceful coexistence and even sadder to see how many children follow the bad example of their parents, without being aware of the great consequences that may have these acts, but society not happy with that we have grown accustomed to these without doing anything to change it.
In our case in the Educational Institution Manuela Beltran "host children of driver" we could demonstrate the absence of values in children in preschool, reflected circumstances in how to treat teachers, peers, managers and staff offices several of the institution. Taking risqué verbal attacks coming to the point of physically assaulting regardless of the consequences that this may cause.

To improve the above situation we have proposed pedagogical fun for strengthening and improving the values of peaceful coexistence strategies using basic recreational tools that help children to improve their behavior inside and outside the institution.

This requires a qualitative research that helps us through surveys reach a general analysis result to give us the various causes of the problem and thus provide the best solution to this. The results obtained with the project were very satisfactory because the children learned to work in teams, recognized the values and strengthened their coexistence and dealing with their peers, teachers and administrative staff.

INTRODUCCIÓN

Este documento en condición de trabajo de grado se orientó a proponer estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de los valores de convivencia ciudadana en niños y niñas del nivel preescolar tuvo en la Institución Educativa Manuela Beltrán- Sede Hijos de Chofer. Por medio del estudio de este proyecto se evidenciaron casos sistemáticos de poca apropiación de valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas de los primeros grados. Problemática que hemos centrado en abordar en el nivel de preescolar de la mencionada Institución Educativa, en una de sus sedes denominada "***Hijos de Chofer*".**

La problemática que hemos considerado se manifiesta en acciones de falta de respeto, pudiéndose señalar que entre los estudiantes se presentan acciones de agresiones físicas y verbales, realizan acciones de rechazo, exclusión para segregar a alguien del resto del grupo, de igual forma la faltas de respeto también pueden estar dirigidas hacia docentes, directivos y administrativos, ello acarreo una serie de dificultades tales como degradación de valores de convivencia ciudadana, la falta de tolerancia y de entendimiento. Aspectos todos que inciden en el proceso de formación integral que se pretende llevar a cabo con los estudiantes, sobre todo en esto primeros niveles de educación formal.

Con la elaboración de este proyecto se pretendió dar fortalecimiento a los valores de convivencia ciudadana de los estudiantes del nivel preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán en su sede "***Hijos de Chofer"***, buscando plantear alternativas de solución a través de estrategias lúdico - pedagógicas como la pintura, títeres, teatro, juegos recreativos, entre otros, que facilite la convivencia en armonía, en paz.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. 1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Ciertamente es recurrente escuchar que los valores de convivencia ciudadana se han perdido o han ido decayendo, pero en realidad resulta un tanto complejo establecer evidencias científicas de esta circunstancia, y parecería más bien, esto un asunto de percepción contextual. Como se señaló preliminarmente es un tanto complejo realizar una comprobación científica objetiva de cualificación de convivencia ciudadana, y se acude entonces a su establecimiento a través de percepciones endógenas y exógenas del "*statu quo de convivencia*".

Ahora, entrando al tema puntal de las relaciones pacíficas y las prácticas de conductas coherentes con la convivencia ciudadana en los niños y niñas, se puede mencionar que estos no se escapan del aspecto ciertamente problemático de dificultades de convivencia y es frecuente encontrar casos de riñas, "*bulín*" y manifestaciones de rechazo e intolerancia en el contexto escolar.

En este sentido, se entenderá por convivencia ciudadana, la situación en la cual conviven o interactúan personas de forma circunstancial o predispuesta, observándose en las relaciones entre estos un clima, ambiente y comunicación armónica y de sosiego.

Hecha tal elaboración conceptual, se pasa a señalar que en la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede - Hijos de Chofer, se evidencian casos sistemáticos de poca apropiación de valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas de los primeros grados de educación básica, circunstancia que se ve claramente reflejada en el poco respeto que se profesan los estudiantes entre si y hacia sus coordinadores, directivos, docentes y personal administrativo de la institución, lo cual desestabiliza un verdadero orden de convivencia y sosiego.

En orden a caracterizar las situaciones de falta de respeto más recurrentes en esta Institución educativa, se puede señalar que entre los estudiantes se presentan acciones de

agresiones físicas, como golpearse con las manos, con los pies, lanzarse objetos con intensión de herir o molestar (piedras, balones, útiles escolares, papeles etc.), se agreden verbalmente con palabras deshonrosas, insultantes, calumniosas, vulgares en las que hacen mención directa de su propio agredido o con agresión indirecta de ofensas dirigida a sus padres, se gritan fuertemente no por su nombre sino mediante apodos o remoquetes despectivos, se burlan del otro asimismo se incitan, provocan y convocan a enfrentamientos de riña, es normal que no se llamen u otra en una forma asfixiante, culpan deshonestamente a un compañero o compañera de un hecho que no cometió para que el docente le reprenda, se roban sus útiles escolares, meriendas y hasta dinero, realizan acciones de rechazo, exclusión para segregar a alguien del resto del grupo.

De igual forma las faltas de respeto también pueden estar dirigidas hacia docentes, directivos y administrativos. Casos muy ilustrativos de esto son: el hacer caso omiso de la palabra del maestro, a veces inclusive de una forma desafiante y burlesca. Interrumpir intencionalmente las actividades o las clases impartidas por los docentes o las socializaciones de los directivos, colocar sobrenombres o seudónimos peculiares a los maestros, Escribir grafitis o hacer imágenes graciosas en las paredes referentes a estos, colocarles trampas o bromas en sus sillas, imitarlos de frente, e incluso se han presentado situaciones en que el estudiante le habla en voz altanera a su maestro. Al personal administrativo, como secretarias, portero, bibliotecólogo, aseadores también en común que se les falte el respeto con actitudes como las antes reseñadas.

Otro elemento de marcada significancia, que refleja poca apropiación de los valores de convivencia ciudadana en la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos De Chofer, es la falta de tolerancia, valor que es fundamental en el ejercicio permanente de interacción y de relaciones ciudadanas en la medida que contribuye a un auténtico respeto de las diferencias. Así, en esta institución es apreciable situaciones de intolerancia, como la falta de entendimiento por parte de un niño hacia la naturaleza y condiciones de otro niño. En no comprender que existen diferenciación de costumbres, de formas de ser, de condición socioeconómica, de estilos de vida, de rasgos de personalidad producto de la crianza y hasta cuestiones de género, hacen que exista un choque de personalidades entre los niños y niñas de en este caso preescolar, que muchas veces conduce a situaciones de

conflicto. Y esta circunstancia se agudiza más teniendo en cuenta que el colegio está ubicado en un sector de estrato 3 y a éste convergen estudiantes de estratos 1, 2 y 3 de diferentes lugares cercanos a la institución la cual está ubicada en el barrio Chile, con grandes problemas sociales, como maltrato intrafamiliar, violencia física y psicológica. La gran mayoría de los padres tienen trabajos informales, algunos son vendedores ambulantes Otros no tienen empleo.

Muchas de las familias son disfuncionales, donde en algunos casos los niños viven con uno de los padres o viven con tíos y abuelos. Los estudiantes llegan mal desayunados, en otros casos no desayunan, llegan mal vestidos, mal aseados o simplemente no los bañan.

Esto da como resultado el poco interés de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, conductas agresivas con compañeros, docente y administrativo, además de estos comportamientos fuera de la institución.

Hay muchos factores familiares, ambientales, socioculturales que pueden repercutir en el que los niños y niñas de preescolar de la institución, vayan moldeando o adquiriendo estos modelos de comportamiento de forma precoz. En este orden, es preciso señalar que es conocido por muchos profesores y psico-orientadores de la Institución Educativa.

Anteriormente mencionada, que buena parte de los niños y niñas estudiantes de preescolar, viven en familias que se podrían considerar disfuncionales, en las que los conflictos, la mala conducta y muchas veces el abuso por parte de algunos miembros se produce en forma regular, lo que lleva a otros miembros a acomodarse ante tales actitudes. Así, puede que muchos de estos niños y niñas hayan crecido en este tipo de familias, con el entendimiento que tal disposición de conducta es normal.

Muchas familias de las que provienen los niños y niñas de preescolar de la institución, se encuentra en hogares en estado de hacinamiento, lo cual genera tensiones intrafamiliares que influyen en el comportamiento del menor y afecta en cierto grado, la concentración, la capacidad de retención de los estudiantes. En realidad se ha percibido que el hacinamiento coarta el desarrollo del hábito de sentarse, fijar la atención, mirar figuras, escuchar una historia o un cuento o ejercitar el “por qué”.

No es raro encontrar en la institución algún menor cuyo padre o madre tenga o haya tenido problemas con el consumo de sustancias psicóticas o de alcohol, lo cual crea condiciones para asumir conductas de intolerancia, irrespeto y deshonestidad. Así mismo, la carencia de la figura paterna o materna, o la ausencia permanente de uno de estos por sobrecarga de trabajo, juego u otras adicciones, ha generado el arraigo en menor o mayor de comportamientos en los niños y niñas que no conducen a una buena convivencia ciudadana.

Otras circunstancias generadoras de intolerancia en la institución, las constituyen las respuestas o reacciones desproporcionadas que dan algunos estudiantes frente a situaciones baladíes que les molestan, verbi gracia, que un niño marque o escriba en un cuaderno ajeno sin autorización del dueño, puede generar una reacción ruda, de castigo o de venganza. Así mismo, podría enmarcarse como hecho propio de un acto intolerante, otra situación recurrente en los niños de la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos De Chofer, como es, querer imponer sus ideas, pensamiento y convicciones frente a consideraciones de otros niños o niñas cuando por ejemplo se hacen actividades de grupales.

Por otra parte, un factor de convivencia como la honestidad, en muchas ocasiones se ve soslayado por los niños y niñas de la institución de que viene tratando. Hechos como el mentir a los maestro, cuando se le pregunta por qué dejaron de hacer las tareas, mentir cuando se les cuestiona por algo que tenga que ver con su uniforme y presentación personal, comentar que sucedieron cosas en su casa cuando en realidad no sucedieron para evadir responsabilidades, o a veces los niños les dicen a sus padres cosas que no han ocurrido en la institución o que hicieron o dejaron de hacer los maestros, y la sustracción de elementos ajenos para apropiárselos. Son éstas en realidad acciones que hacen concluir que los niños están aprendiendo actitudes deshonestas, que afectan los principios de una buena convivencia escolar.

En síntesis, en la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos De Chofer , existe cierta percepción generalizada en el cuerpo docente y directivos, según la cual, muchas niños y niñas estudiantes de los grados segundo de educación básica ejercer muchos comportamientos de intolerancia, irrespeto y deshonestidad , hecho que lo asocian con que

la mayoría de los estudiantes provienen de familias disfuncionales como ya se mencionó en las que pululan circunstancias de agresividad entre padres, o ausencia de uno de estos, falta de afecto y existencia de a gran números de necesidades por cubrir. Esta situación puede generar perdida de interés, falta de atención, bajo rendimiento, dificultades de aprendizaje, entre otras. En las escuelas y colegios colombianos y en este caso Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos De Chofer, la enseñanza de valores de Convivencia ciudadana es insuficiente, y no produce un efecto transformador, no existe unos programas bien estructurados y estandarizados de enseñanza de normas o reglas básicas de convivencia.

¿De dónde proviene la raíz del problema? ¿De los padres? ¿De la sociedad? ¿De la institución? ¿De los docentes?

Aunque sus comportamientos pueden ser debidos a múltiples causas (temperamento del alumno, influencia de la T.V y del medio que lo rodea) la principal causa puede ser encontrada en la estructura de la familia y la influencia de ésta en los niños.

Una situación especial de una población concreta, señalada por Bayo, Conesa, Gramage y Pauner, Sirve de radiografía para advertir la problemática en las escuelas, pues estos aseveran que es normal que “en las aulas de gran cantidad de alumnos que presentan problemas serios de comportamiento. La mayoría de ellos actúan de manera grosera y desconsiderada; muestran una elevada e injustificada agresividad física y verbal, dirigida hacia otros compañeros o profesores. Además, los padres manifiestan muy poco interés por el aprendizaje de estos; hay algunos que participan en pandillas que consumen alcohol y otras drogas, cometen actos vandálicos muchas veces en el Centro Educativo y fuera de él. También suelen faltar a clases pues algunos padres muestran poco interés en que estos asistan y, en general, presentan indicadores de riesgo de inadaptación social (carecen de habilidades para desenvolverse de manera eficaz con otros individuos: iguales, menores, autoridades).

Partiendo de que la escuela es el segundo núcleo de convivencia, en ella adquirimos normas de integración social, además de educación formal, nos da la primera visión acerca de cómo es la sociedad. Como hay que convivir con los compañeros de diferentes lugares, ideas, creencias, razas; debemos cumplir un reglamento. Toda esta situación nos prepara para

vivir en comunidad teniendo en cuenta valores sociales. Podemos descartar a la escuela y de igual manera a los docentes como raíz del problema.

Resuelto el anterior interrogante podemos concluir diciendo que la raíz de problema es la familia y la estructura de cómo está conformada, debido a que los padres son el principal motivo por el cual los niños carecen de valores y de normas de convivencia ciudadana, ya que estos son los primero que carecen de estos y van generando una cadena de nunca acabar, así los niños van criando malos hábitos de convivencia y de valores dando como resultados mal comportamiento en las instituciones educativa, con sus compañeros, docentes y directivos.

Después de haber planteado lo anterior nos surge un gran interrogante:

¿Cuáles serían las estrategias lúdico-pedagógicas más convenientes para fortalecer la apropiación de valores de convivencia ciudadanía en niños y niñas de preescolar?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer estrategias lúdicas- pedagógicas para el fortalecimiento de los valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas del nivel Preescolar Institución Educativa Manuela Beltrán - Sede Hijos de Chofer

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un abordaje teórico de los procesos de enseñanza de la convivencia ciudadana a través de la lúdica.

2. Analizarlas diferentes posibilidades que ofrece el juego para fortalecer los valores de convivencia ciudadana de los niños y niñas del nivel Preescolar en la Institución Educativa Manuela Beltrán - Sede Hijos de Chofer.

3. Identificar actividades lúdicas – pedagógicas que se orienten de manera pertinente a la enseñanza de valores ciudadanos como la pintura, títeres, teatro, juegos recreativos, entre otros, que facilite la convivencia pacífica para lograr el fortalecimiento de valores de los niños y niñas de del nivel Preescolar en la Institución Educativa Manuela Beltrán - Sede Hijos de Chofer.

3. HIPOSTESIS

El desarrollo de estrategias lúdico-pedagógicas orientadas a los niños y niñas del nivel preescolar en la Institución Educativa Manuela Beltrán - Sede Hijos de Chofer permite el fortalecimiento de los valores de convivencia ciudadana de estos estudiantes.

De acuerdo a lo investigado anteriormente y teniendo en cuenta los diversos factores que están involucrados en la problemática presentada al interior de la institución Manuela Beltrán sede hijos de chofer, podemos señalar que una posible solución para este tipo de conductas no acertadas manifestadas por los niños y niñas del nivel preescolar es fortalecer significativamente lo valores para una adecuada formación y para el mejoramiento del comportamiento de los niños y niñas del preescolar ; muy seguramente con estas estrategias- lúdicas pedagógicas que vamos a imprentar mejore la indisciplina y la falta de valores de los alumnos.

4. JUSTIFICACIÓN E IMPACTO.

Enseñar valores no es una preocupación de ocurrencia reciente, ya filósofos de la antigüedad como Sócrates, Epicuro, Epíteto y de cierta forma la gran mayoría de los filósofos, aleccionaban a sus discípulos y aprendices en el arte del buen obrar. Hoy, la necesidad que los individuos y especialmente aquellos que están en etapa de formación, adquieran el aprendizaje de habilidades y tratos sociales, es una cuestión indiscutible. La enseñanza de parámetros de conducta social se justifica en aras de generar convicciones personales del bien, la paz y el respeto, que garanticen una interacción social armónica.

Es pertinente pues, que en las aulas de las instituciones de educación se creen espacios en los que se puedan discutir y porque no "jugar" a través de un dialogo plural, abierto e inclusivo, a cerca de la convivencia ciudadana como pieza fundamental para la transformación social. Así pues, el escenario natural para la enseñanza de valores, -además de las instituciones de la familia y la religión- es la escuela y, la ocasión más propicia es en la edad temprana, a fin de crear un verdadero arraigo con bases bien solidas de principios de convivencia.

Pues bien, la enseñanza puede adoptar diferentes formas, y estás de acuerdo a las tendencias entran en unos procesos de metamorfosis. Una forma de que se viene

Hablando es precisamente la pedagogía lúdica y combinar o articular ésta, con los valores con vivenciales, es una apuesta interesante que puede arrojar buenos resultados desde el punto de vista de la aprehensión, concentración y asimilación adecuada de niños y niñas en proceso básico de formación.

La Lúdica provoca el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede dirigirse a la obtención de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde se interrelacionan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

En este orden, Gross y Clara para de citados por Niño Albán (1998) establecen una categoría llamada juegos recreativos en los que se agrupan juegos sensoriales, motores,

afectivos y de aprendizaje o intelectuales. Esta última categoría fácilmente encuadra dentro de las pretensiones de la presente investigaciones por su contenido formativo.

Otro argumento de sustento o apoyo para el presente trabajo, sería la tesis según la cual, los juegos contribuyen al desarrollo de la acción, de la decisión, de la interpretación y de la socialización del niño o la niña. Los juegos de reglas inician en la organización y en la disciplina al mismo tiempo, que enseñan a someter a los propios intereses a la voluntad general. Asimismo, a través del juego en equipo el niño o la niña a prenderá a ser él o ella, a ser un individuo, a ver que también existen los demás y a respetar las formas de ser personalidades y los diferencias.

5. DISEÑO METODOLÓGICO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Estrategias Lúdicas Pedagógicas

Los docentes deberán identificar en los estudiantes cómo se encuentra el nivel de percepción en cuanto a los valores de convivencia ciudadana en niños y niñas de los primeros de educación básica primaria.

Carencia de valores de convivencia ciudadana

Se evidencian casos sistemáticos de poca apropiación y manifestación de valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas de los primeros grados de educación básica, tal situación se ve reflejada en el poco respeto que se profesan los estudiantes entre si y hacia sus coordinadores, directivos, docentes y personal administrativo de la institución.

Causas del comportamiento

Aunque sus comportamientos pueden ser debidos a múltiples causas (temperamento del alumno, influencia de la T.V y del medio que lo rodea, la principal causa puede ser encontrada en la estructura de la familia y la influencia de ésta en los niños.

Desarrollo de estrategias

En este trabajo de investigación que se está realizando en la Institución Educativa Manuela Beltrán - Sede Hijos de Chofer, con niños y niñas del nivel preescolar, se desarrollarán estrategias lúdicas ya que esta provoca el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, el fortalecimiento de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad, solidaridad, trabajo en equipo, los cuales puede dirigirse a la obtención de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde se interrelacionan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento tales como: la pintura, títeres, teatro, juegos

recreativos entre otros, que facilite la convivencia entre los mismo estudiantes y los que lo rodean.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO LEGAL

Al revisar los aspectos normativos que sobre el tema de la infancia y la educación se tienen en nuestro país, encontramos los siguientes ordenamientos legales:

SEGUN EL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLECENCIA

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos:

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o sicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

ARTÍCULO 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas:

Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.

2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.

3. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.

4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los

comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

8. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

9. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

10. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

ARTÍCULO 45. Prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes:

1. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal, no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

6.2 Contexto psicológico

Los y las estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán sede *Hijos de chofer*, pertenecen a un sector de estrato uno, dos y tres con grandes problemas

sociales, como violencia y delincuencia. La gran mayoría de los padres trabajan en el llamado rebusque, algunos son tenderos y muy pocos son profesionales.

Muchas de las familias son disfuncionales, donde en algunos casos los niños viven con uno de los padres o los abuelos. Los estudiantes llegan con desayunos poco saludables, en otros casos no desayunan sino hasta la hora de la merienda.

Estas situaciones son desfavorables para los estudiantes en el proceso de aprendizaje, lo cual se refleja en el desempeño académico y disciplinario.

Lo que para los especialistas en el tema afirman que las formas de afrontamiento de la realidad incluyen comportamientos violentos, toma irreflexiva de riesgos, temeridad, búsqueda continua de nuevas sensaciones, baja dependencia de la gratificación social, deficiente o ausente autocontrol, escasa tolerancia a la frustración y disminución de la capacidad para demorar la gratificación, comportamiento perturbador y desafiante, escasa tolerancia al control, confusión de valores en relación a actos para o antisociales como: la agresividad, la violencia, la delincuencia, el maltrato físico, la competencia, la violencia familiar, el consumo de tóxicos, etc., rechazo intenso a valores supremos de la sociedad como la tolerancia, la solidaridad y la justicia, escasa influencia familiar sobre la conducta de los niños y adolescentes, baja satisfacción o capacidad de divertirse, inadecuado uso del tiempo libre, etc. "*Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes*", (Juan J. Muñoz García, Berna 2004)[1]

6.3 ANTECEDENTES

Como antecedente de este trabajo se pueden señalar algunos otros que también trabajan sobre el tema, a continuación un seriado de los que hemos consultado:

[1]Juan J. Muñoz García, Rev. Psiquiatría, FacMed. Berna 2004, http://www.psiquiatriainfantil.org/.

PROYECTO DE AULA "Jugando aprendo valores" como estrategia para fortalecer los valores en los niños y las niñas de preescolar 1 del hogar infantil Jairo Aníbal niño. Trabajo elaborado por ALFONSO GOMEZ, LINA MARIA, BELLO BARRERA WENDY, YOLANI PRIETO RODRIGUEZ CAROL, YADIRA ROJAS ALVAREZ JOHANA, CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL BOGOTÁ D.C 2015

El proyecto de investigación está enfocado en el fortalecimiento de los valores en los niños y las niñas del grado preescolar 1 del jardín infantil José Aníbal Niño, en el cual se evidencian comportamientos donde se determina que los valores en los niños y las niñas no se está fortaleciendo. El proyecto de investigación cuenta con unas categorías como: proyecto de aula, valores y desarrollo moral las cuales se pueden evidenciar en el proyecto de investigación, como evidencia de acción, motivación y participación.

La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos motivacionales, en los niños y niñas de preescolar de la institución educativa José Antonio Ricaurte. Trabajo elaborado por SNEYDER LILIANA ASCENCIO AMOROCHO, CINDY CAROLINA CAMPOS YEPES, JESSICA MELISSA ROMERO LOZANO UNIVERSIDAD DEL TOLIMA INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL IBAGUÉ que se presente en el año de 2015

Este proyecto de investigación expone el desarrollo de las actividades lúdico pedagógicas para estimular el proceso motivacional de los niños de grado preescolar fortaleciendo y explorando cada una de las dimensiones del desarrollo, con el propósito de lograr armonía y gusto en el proceso de adquisición de saberes; útiles en su proceso de crecimiento y desarrollo como ser activo y participe de la sociedad.

Bajo esta misma perspectiva se crea un Proyecto Pedagógico de Aula "el cohete lúdico" como mecanismo de intervención que facilitará el proceso de motivación y adquisición de aprendizajes de los niños del aula del preescolar, reconociendo su contexto y vinculación de los agentes educativos (padres, docentes-directivos, comunidad) que contribuyen en este

proceso de forma permanente; optimizando la calidad de vida de los estudiantes y su gusto por el adquirir destrezas aplicables dentro y fuera de su ambiente escolar.

7. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

En la presente investigación se hace preciso realizar una conceptualización de algunas nociones relevantes, que dan cuenta del alcance de este trabajo y permiten orientar sobre los enfoques o perspectivas adoptadas.

Según ***Latapí Sarre.*** *Los valores son constitutivos imprescindibles de la conciencia individual y en la formulación de los juicios morales. Considerado el valor en el sentido de la acción, se entiende como una predisposición afectiva favorable a un determinado bien.,* "Los juicios, predisposiciones afectivas y actitudes, se integran de una determinada manera y se manifiestan como rasgos estables del modo de Ser" *(Latapí, 1999).*

De acuerdo con *Latapí,* cuando una persona tiene valores y los coloca en práctica tiene un mejor desenvolvimiento ante la sociedad y mejora notablemente su calidad de vida; tratándose en este caso de niños este mejora su disciplina y con ello su rendimiento académico, trabaja en grupo , y de esta manera logra un aprendizaje optimo en el aula de clases.

Bonifacio Barba *dice que los valores, asociados durante mucho tiempo por motivos ideológicos sólo con los enfoques humanista o espiritualista de la educación, se han venido imponiendo en los últimos años como un tema inherente a todos los planteamientos de reforma y de mejoramiento de los servicios educativos, desde esta base, como exigencia de todo proyecto de reconstrucción social y de desarrollo humano. Un nuevo sentido formativo de la escuela y de su eficacia social y pedagógica se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral.*

Estamos en completo acuerdo con el autor pues para nadie es un secreto que los valores se

han venido perdiendo y por ellos los niños muestran falta de interés al momento de hacer sus actividades, ,muchos de estos son consentidos por los padres los cuales les dan todo y , no los motivan a que se esfuercen para adquirir sus cosas y esto los lleva a no portarse bien, no estudiar para las evaluaciones, no realizar tareas, agredir verbalmente a sus compañeros, y docentes llegando a la conclusión que no tienen para nada los valores de respeto y responsabilidad. Por tal motivo hemos realizado esta investigación acerca de la pérdida de valores y que estrategias lúdicas podemos utilizar para mejorar este comportamiento en niños y niñas en este caso de la INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN SEDE *HIJOS DE CHOFER*

7.1 MODELO PEDAGOGICO: La Institución Educativa Manuela Beltrán sede hijos de chofer, adopta un modelo pedagógico social cognitivo, el cual está orientado por principios que permitan tomar decisiones sobre las formas de organizar el ambiente de aprendizaje. Se propone igualmente, un método constructivista que integra la aplicación de estrategias y técnicas activas y vivenciales que incluyan la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, taller, informática educativa que contribuyan a un mejor desarrollo cognitivo y una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica del estudiante.

7.2 CONVIVENCIA CIUDADANA: Esta expresión hace referencia a vivir en compañía con otras personas dentro de una sociedad, observando ciertas normas de comportamiento que permiten que se den relaciones en condiciones de armonía.

La convivencia ciudadana se estructura y constituye, a través de la transformación o consolidación de un conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas que facilitan la convivencia entre desconocidos. Procura aumentar el cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley y promover la comunicación entre ciudadanos.

((Mocku, 2003, p. 107).

La reflexión ética es una práctica que todas las personas podemos desarrollar. Implica pensar las normas que operan en la forma de relacionarnos con los otros y con la sociedad en su conjunto.

La reflexión ética cuenta con una larga historia. Muchos pensadores han trabajado sobre las normas sociales o sobre el límite entre lo justo y lo injusto, entre otros temas.

En esta entrevista, Guari glía recorre esta tradición y explica de manera sugerente el sentido de este pensamiento y sus vínculos con la democracia, en una sociedad fundada en el derecho y la tolerancia como base de las relaciones entre las personas. **Los** historiadores, los sociólogos o los antropólogos pueden ocuparse de reflexionar acerca de las creencias morales de las personas, acerca de cómo piensan que deben vivir, acerca de las reglas de convivencia que reconocen distintas sociedades. ¿Qué diferencias hay entre estos enfoques y el característico de la ética normativa?-Se puede decir que entre 1920 y 1960 hubo una especie de desaparición de la ética normativa. Diversas corrientes filosóficas confluyeron en la idea de que dicha disciplina no podía desarrollarse autónomamente, o incluso que no tenía razón de ser.

Muchos pensaron, en definitiva, que el estudio de la moral positiva o de las distintas morales positivas debía ser dejado exclusivamente en manos de la sociología de las costumbres o de la antropología. Así como los antropólogos describen las creencias de los pueblos primitivos y, como parte de esa tarea, describen también cuáles son sus normas morales, sus normas de convivencia, de la misma manera sociólogos y antropólogos podían describir cuáles eran las normas morales y las reglas de convivencia de las sociedades contemporáneas. Esto era así porque se consideraba que estas normas morales eran absolutamente convencionales y no había ninguna posibilidad de fundamentarlas.

La filosofía normativa retoma la vieja tradición: presupone la idea de que las normas morales tienen un fundamento racional que debe ser puesto al descubierto. Supone que las normas morales constituyen un aspecto de la realidad tan identificable y tangible como lo es la realidad social en otros aspectos, como lo son los sistemas sociales, el sistema

económico, etc. Esta realidad se expresa en última instancia en las estructuras del derecho y también en las normas morales que, finalmente, están implícitas en las estructuras fundamentales del derecho.

7.3 CONVIVENCIA ESCOLAR: Relaciones en un clima de armonía en el contexto de las escuelas.

Luis Alfredo González Monroy, señala que la armonía en la escuela no se puede seguir admitiendo en términos de normas legales, sino más bien desde términos que impliquen formación humana integral, es decir, desde la acción y la actuación pedagógica.

Gregoria Guzmán Muños, plantea desde el marco socio-constructivismo del aprendizaje, la convivencia escolar, es ontológicamente determinante del aprendizaje significativo, puesto que no cualquier convivencia escolar permite compartir y construir conocimiento significativo.

7.4 PEDAGOGÍA LÚDICA: Es la realización del proceso enseñanza aprendizaje a través del juego.
Rof Carballo, define la pedagogía como, el abordaje pedagógico del juego es complejo. Desde una perspectiva antropológica, el juego se fenomeniza (se muestra) como una actividad creativa esencialmente humana. Actividad que relaciona al hombre con los otros y con su entorno "relación primigenia" o "urdimbre constitutiva.

Según Con *Bianchizizzi*, es la forma para asumir nuevos roles, cambios, complejidad y desafíos. Al poner en práctica la espontaneidad, le permite ser lo que es capaz de ser y hacer y proyectarlo. Jugar -"entrar en juego"- nos compromete globalmente, generando una tensión relacional / lúdica que nos posibilita recrear ámbitos de encuentro y ejercitar la libertad.

7.5 VALORES DE CONVIVENCIA CIUDADANA: Es el conjunto de principios modelan los comportamientos de los sujetos que viven en espacio común y permite una

interacción efectiva y dinámica en términos de armonía, sosiego y afectividad. Se pueden señalar como estos principios el respeto, la tolerancia, la honestidad, la responsabilidad, solidaridad, trabajo en equipo.

7.5.1 CATEGORIAS

7.5.1.1Los valores de convivencia ciudadana

La práctica de valores es una tarea constante de reflexión sobre lo que hacemos a diario; la manera como manifestamos respeto por los demás y los roles de actitudes que nos caracterizan en el hogar, en el colegio, en el contexto. Además es una acción personal, pues aunque existen pautas sociales de comportamiento, cada individuo es el único responsable de su formación en valores, que acepte los errores; Pero no basta con la reflexión, si ésta no asume una actitud positiva de acciones concretas de cambio.

7.5.1.2 Los valores de convivencia en los contextos escolares

Partiendo de que la escuela es el segundo núcleo de convivencia, en ella adquirimos normas de integración social, además de educación formal, nos da la primera visión acerca de cómo es la sociedad. Como hay que convivir con los compañeros de diferentes lugares, ideas, creencias, razas; debemos cumplir un reglamento. Toda esta situación nos prepara para vivir en comunidad teniendo en cuenta valores sociales.

7.5.1.3 Factores que inciden en la carencia de valores de convivencia ciudadana en la escuela

Los principales factores que inciden en la convivencia ciudadana en la escuela tienen que ver sobre todo con la familia. En ella, se realiza más intensamente la convivencia con los semejantes. Dentro de ella iniciamos las relaciones sociales y aprendemos la mayoría de los

valores y principios sociales que defendemos en nuestra edad adulta. Otro factor que incide es la condición socio económica, niños provenientes de hogares disfuncionales.

7.5.1.4 El Respeto como valor esencial para la convivencia ciudadana

Para tener en cuenta el respeto como valor esencial para la convivencia ciudadana, debemos tener presente nuestras actitudes en el quehacer diario, acciones concretas de cambio para demostrar la consideración que se tiene con las demás personas en razón de su dignidad. Ejemplo: debemos aceptar y comprender que somos diferentes y que esta diferencia nos enriquece como personas. El respeto entonces, se manifestará en el trato que le damos a la gente, en el vocabulario que usamos y en todas las acciones que nos caractericen.

7.5.1.5 La tolerancia como valor esencial para la convivencia ciudadana

Teniendo en cuenta que la Tolerancia, nos lleva a aceptar formas de pensamientos y comportamientos diferentes a los nuestros. Si nosotros admitimos que los demás son diferentes, estamos permitiendo que cada uno pueda expresarse; aún más estamos logrando el respeto hacia el otro. Así evitaríamos conflictos mejorando nuestra convivencia.

7.5.1.6 La honestidad como valor esencial para la convivencia ciudadana

Sí miramos la honestidad como pudor, se define como la transparencia que nos refleja acciones concreta que nos permite expresarnos con la verdad, de pensar, hacer y obrar de buena fe en todos los espacios de la vida cotidiana. Si actuamos con honestidad, lograremos la convivencia ciudadana, demostrando sinceridad, paz, y armonía.

7.5.2CATEGORÍA

7.5.2.1 La enseñanza de los valores de convivencia ciudadana

En la sociedad actual, la educación debe contribuir a formar personas que puedan convivir en un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad, que sean capaces de construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

7.5.2.2 La enseñanza de los valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas: Iniciamos la enseñanza de los valores de convivencia ciudadana en niños y niñas para lograr una preparación que abarcara aspectos intelectuales, sociales, culturales, que los ayuden a ser miembros de una sociedad.

7.5.2.3 La lúdica como estrategia de enseñanza de los valores de convivencia ciudadana en los niños y niñas: La actividad lúdica es atractiva y motivadora, capta la atención de nuestros alumnos hacia la materia, bien sea ésta de lengua para fines profesionales, lengua extranjera o cualquier otra. En un enfoque comunicativo entendemos por juegos didácticos o lúdico-educativos aquellas actividades incluidas en el programa de nuestra asignatura en las que se presenta un contexto real y una necesidad de utilizar el idioma y vocabulario específico con una finalidad lúdico-educativa.

8. PROPUESTA PEDAGOGICA

(Resultados esperados)

A través de la Pedagogía Lúdica, se ha logrado el fortalecimiento y la práctica de los valores de convivencia ciudadana en los estudiantes del nivel preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán en su sede "***Hijos de Chofer"***

PROYECCION DE LA PROPUESTA: ESTRATEGIAS LÚDICO-PEDAGÓGICAS

La propuesta estuvo orientada a proporcionar a los estudiantes las herramientas básicas en el área de la convivencia ciudadana como una estrategia para que los estudiantes conozcan valores de solidaridad, respeto, responsabilidad, compañerismo, comunicación, honestidad, cooperación entre otros, que los ayuden a manifestar una mejor personalidad que refleje a través de su conducta una expresión eficaz para que los alumnos (as) desarrollen el aspecto cognoscitivo en cuanto a la adquisición de conocimientos relativos a los valores de convivencia.

Se aspiró que a través de la propuesta los estudiantes se desenvolvieran, ofreciendo ambientes adecuados donde pudiesen desarrollar su potencialidad a través de herramientas necesarias para el logro de una formación integral y armónica que le permitiera realizar variadas acciones de su contexto familiar y escolar.

Se buscó plantear alternativas de solución a la problemática que presentan los estudiantes de preescolar de la Institución, a través de estrategias lúdicas como la pintura, títeres, teatro, juegos recreativos, entre otros, que facilite la convivencia pacífica para lograr el fortalecimiento de valores de los niños y niñas de preescolar.

9. RESULTADO Y ANALISIS

8.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación será de tipo cualitativo ya que este estudio, pretende realizar una caracterización de los comportamientos de niños y niñas de Preescolar de educación básica de la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos de Chofer, para la cual se observarán conductas previas y posteriores a la aplicación de las estrategias lúdico pedagógicas a fin de cotejar las caracterizaciones halladas pre y post- estrategia lúdica. Como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad no se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible en investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible en lo que concierne a este estudio se trata de conocer detalles de la lúdica, especialmente en cómo puede ser utilizada efectivamente en la enseñanza de los valores sociales.

8.2 MORFOLOGIA SOCIAL DE LA UNIDAD POBLACIONAL

En esta investigación se está trabajando en la Institución Educativa Manuela Beltrán sede *hijos de chofer* ubicada en un sector de estrato 3, donde asisten estudiantes de estratos 1, 2 y de diferentes lugares de la periferia de Cartagena , con edades que oscila entre 4,5 y 6 años, con diferencias de costumbres, de formas de ser, de estilos de vida y con unas

condiciones de vida socioeconómica paupérrimas, provenientes de familias disfuncionales, en las que los conflictos, la mala conducta y muchas veces el abuso por parte de algunos miembros se produce en forma regular debido al hacinamiento en el que viven , ya que sus hogares están compuestos por 1º o más familia, todo esto trayendo como consecuencia actitudes de irrespeto, agresividad y conflicto en la Institución. Observar anexo lista de estudiantes

8.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

La técnica empleada para recolectar la información fue a través de una entrevista a los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos de Chofer, el cual está conformado por 27 alumnos, siendo es entrevista de tipo individual o personal, la cual se ajusta a la metodología cualitativa que es la que se está empleando en esta investigación.

La entrevista fue aplicada a cada estudiante, siendo ellos mismo los que registraron el tipo de respuesta para la cual se les permitió el tiempo requerido, haciéndole sus respectivo análisis y así obtener los resultados esperados.

8.4 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS RECOLECTADOS

Para la obtención de la información requerida se realizara una entrevista en forma interrogativa, a través de preguntas abiertas preparadas por el docente, donde no hubo límite de tiempo, el lugar que se escogió fue la misma Institución.

Los datos obtenidos se ordenaran y tabularon de acuerdo a las respuestas de los estudiantes de preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán Sede Hijos de Chofer, quienes forman parte de la investigación. Se realizara un análisis y se aplicara la estadística descriptiva representando estos resultados en diagramas de barras.

9. PROPUESTAS DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS

ESTRATEGIAS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ANTERIORMENTE PLANTEADO

Con todo lo anterior se busca plantear alternativas de solución a la problemática que presentan los estudiantes de preescolar de la Institución, a través de estrategias lúdicas como la pintura, títeres, teatro, juegos recreativos, entre otros, que facilite la convivencia pacífica para lograr el fortalecimiento de valores de los niños y niñas de preescolar.

La propuesta, estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de los valores de convivencia ciudadana en niños y niñas de preescolar. Se desarrollara de la siguiente manera:

❖ CREACIÓN DE ARTE-PINTURA

1. concurso de artes plástica
2. collages

❖ OBRAS ESCÉNICAS

- ❖ obras de títeres
- ❖ Dramatización de los cuentos infantiles
  - Tres Cerdito
  - Caperucita Roja

- **JUEGOS LUDICOS-RONDAS INFANTILES**

  - Que pase el Rey
  - Doña Carlota
  - Arroz con leche

En cada una de las actividades se realizará un cronograma de actividades, teniendo en cuenta los procesos de enseñanza – aprendizajes, los objetivos, logros e indicadores de logros y competencias ciudadanas. Esta propuesta se ajustará la planeación curricular en las áreas sociales. De igual manera se tendrá en cuenta los espacios adecuados y la participación de la comunidad educativa para la ejecución de esta propuesta.

10. RESULTADOS

La aplicación de estas actividades se llevaron a cabo dentro y fuera del aula de clases con todos niños y niñas de preescolar de la Institución Educativa Manuela Beltrán (sede *hijos de chofer)*; para establecer los resultados se contó con un análisis cualitativo hasta el momento de la aplicación de estrategias, teniendo en cuenta su dedicación y el cumplimiento de los logros propuestos.

ACTIVIDADES

CREACIÓN DE ARTE-PINTURA

- **concurso de artes plástica:**

Esta actividad fue pensada para incentivar la creatividad en los niños y niñas de preescolar, motivándolos a trabajar en equipo para que aprendan a tener una mejor convivencia con sus compañeros dejando a un lado los malos tratos.

En esta actividad retamos a los estudiantes a competir por la mejor pintura con la técnica de dáctilo-pintura cuya actividad tenía como premio ser elegidos como los reyes de la semana. Esta actividad pudimos obtener como resultado que los niños trabajaron muy bien es equipo, aprendieron a tolerarse y respetarse mutuamente.

- **Collages:**

El fin de esta actividad es que los niños lleven imágenes de su familia y amigos pegándolas en una cartulina y así crearían un collage que nos representen la importancia que tienen estos en su vida.

Cada niño trabajo satisfactoriamente en la actividad, pudimos evidenciar que el 70% de los niños muestran gran afecto y preferencia por sus familiares y el 30% muestras preferencia por sus compañeros de clase o de barrio.

OBRAS ESCÉNICAS

Dramatización de los cuentos infantiles

- Tres Cerdito
- Caperucita Roja

Con esta actividad tuvo como propósito dejar una enseñanza atrás vez de la dramatización de estas dos obras, realizadas en el aula de clase.

Esta actividad la comenzamos realizando la lectura de los cuento dejando que su imaginación se desarrollara, luego agrupamos a los niños para que cada uno escogiera un personaje y luego dramatizaran la historia, y que nos expresaran cual fue la enseñanza que les dejo la historia.

JUEGOS LUDICOS-RONDAS INFANTILES

- Que pase el Rey
- Tía clementina
- Arroz con leche

Con esta actividad se llevó a cabo con el fin de desarrollar el juego en grupo, compartir en armonía con los demás compañeros y profesores motivándolos a tener una mejor convivencia.

Retamos a los estudiantes en que todos los descansos recordaríamos todas las rondas infantiles que conocemos, así podríamos tener un mejor manejo de su comportamiento a la hora de divertirse en su tiempo libre y a su vez le

enseñábamos las reglas para jugar en equipo y los juegos tradicionales que se han ido perdiendo con el tiempo.

11. SINTESIS

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	RESULTADO DE ACTIVIDAD	IMÁGENES RELACIONADAS.
Creación arte pintura	Incentivar la creatividad en los niños y niñas	Los niños trabajaron muy bien es equipo, realizaron trabajos muy creativos con la pintura , aprendieron a tolerarse y respetarse mutuamente	
Obras escénicas	Dejar una enseñanza sobre los valores atrás vez de la dramatización	Los niños aprendieron los diferentes valores que debemos tener en cuenta en nuestro diario vivir a través de las obras realizadas en clase.	http://blog.tiching.com/el-teatro-una-herramienta-mas-en-el-aula/

Juegos lúdicos	Desarrollar el juego en grupo y compartir en armonía con los demás compañeros	Los niños y niñas aprendieron las reglas del juego en equipo y a respetar cada una de estas.	https://i.ytimg.com/vi/UdaYoPEz5m0/hqdefault.jpg 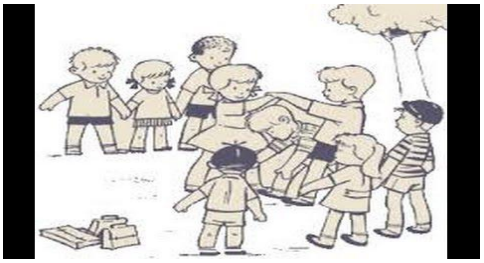

De esta manera podemos culminar diciendo que la pérdida de valores puede resultar siendo un tema bastante complejo y más cuando trabajamos con niños por ello este trabajo busco soluciones a este. Desde este punto de vista, a raíz de la problemática identificada en la Institución Educativa Manuela Beltrán *sede hijos de chofer*, analizamos y aplicamos las diferentes estrategias anteriormente planteadas, las cuales mostraron una evolución significativa en el comportamiento de niños y niñas de preescolar de hasta un 80% en la institución anteriormente nombrada.

12. CITA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*** (Bayo, Conesa, Gramage, Pauner p 14)**

"En las aulas de gran cantidad de alumnos que presentan problemas serios de comportamiento. La mayoría de ellos actúan de manera grosera y desconsiderada; muestran una elevada e injustificada agresividad física y verbal, dirigida hacia otros compañeros o profesores. Además, los padres manifiestan muy poco interés por el aprendizaje de estos; hay algunos que participan en pandillas que consumen alcohol y otras drogas, cometen actos vandálicos muchas veces en el Centro Educativo y fuera de él."

*** (Sócrates, Epicuro, Epíteto p.18)**

"Aleccionaban a sus discípulos y aprendices en el arte del buen obrar"

*** (Gros, Claparade citado por niño Albán (1998) p.19)**

"Establecen una categoría llamada juegos recreativos en los que se agrupan juegos sensoriales, motores, afectivos y de aprendizaje o intelectuales."

***(Juan J. Muñoz García, Berna 2004 p.24)**

"*Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes*"

* **(Latapí, 1999). P.26)**

"Los valores son constitutivos imprescindibles de la conciencia individual y en la formulación de los juicios morales. Considerado el valor en el sentido de la acción, se entiende como una predisposición afectiva favorable a un determinado bien., "Los juicios, predisposiciones afectivas y actitudes, se integran de una determinada manera y se manifiestan como rasgos estables del modo de Ser"

*** (Bonifacio Barba p.26)**

dice que "los valores, asociados durante mucho tiempo por motivos ideológicos sólo con los enfoques humanista o espiritualista de la educación, se han venido imponiendo en los últimos años como un tema inherente a todos los planteamientos de reforma y de mejoramiento de los servicios educativos, desde esta base, como exigencia de todo proyecto de reconstrucción social y de desarrollo humano"

*** ((Mocku, 2003, p. 107). P.27-28)**

"La convivencia ciudadana se estructura y constituye, a través de la transformación o consolidación de un conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas que facilitan la convivencia entre desconocidos. Procura aumentar el cumplimiento voluntario de normas, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos y la mutua ayuda para actuar según la propia conciencia, en armonía con la ley y promover la comunicación entre ciudadanos."

***** (**Luis Alfredo González Monroy, p.29)**

Señala que "*la armonía en la escuela no se puede seguir admitiendo en términos de normas legales, sino más bien desde términos que impliquen formación humana integral, es decir, desde la acción y la actuación pedagógica."*

***(Gregoria Guzmán Muños p.29)**

"*plantea desde el marco socio-constructivismo del aprendizaje, la convivencia escolar, es ontológicamente determinante del aprendizaje significativo, puesto que no cualquier convivencia escolar permite compartir y construir conocimiento significativo."*

* **(Rof Carballo p.29)**

"Define la pedagogía como, el abordaje pedagógico del juego es complejo"

* **(Bianchizizzi, p.29)**

"Dice que la pedagogía lúdica es la forma para asumir nuevos roles, cambios, complejidad y desafíos"

.

- **PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD Y DE LA LÙDICA:** *emociones, inteligencia y habilidades secretas, Carlos Alberto Jiménez V, Magisterio Editorial.*
- **INSPIRACION:**, *asuntos íntimos sobre creación y creadores, Jaime parra Rodríguez, Magisterio editorial.*

- http://blog.tiching.com/el-teatro-una-herramienta-mas-en-el-aula/
  https://i.ytimg.com/vi/UdaYoPEz5m0/hqdefault.jpg

ANEXOS

ANEXO 1

Preguntas para la entrevista elaborada por el Docente a estudiantes de nivel Preescolar, realizadas en forma aleatoria:

1. ¿Cuál es tu nombre y apellido?
2. ¿Cuál es tu edad?
3. ¿Cuál es el nombre y apellido de tu papá?
4. ¿Cuál es el nombre y apellido de tu mamá?
5. ¿Cuántos hermanos tienes?
6. ¿Cuáles son los nombres y apellidos de tu hermano (s)?
7. ¿Con quién vives?
8. ¿Vives en casa propia, familiar o arrendada?
9. ¿En qué barrio vives?
10. ¿Cuál es la dirección y el estrato dónde vives?
11. Describe tu casa.

ANEXO 2

Resultados obtenidos de la entrevista.

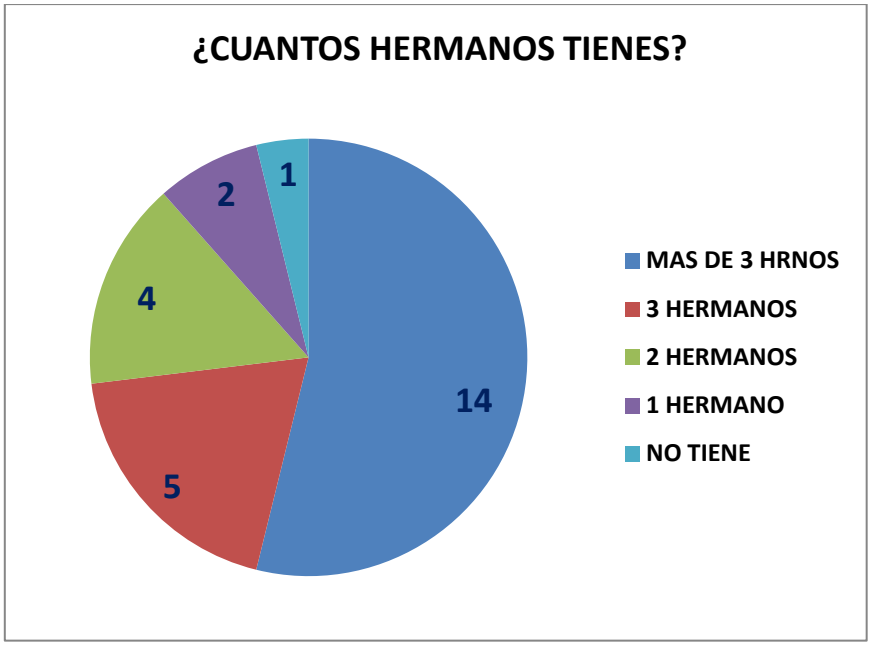

Con respecto a esta pregunta podemos concluir que de 27 alumnos:

14 tienen más de 3 hermanos, representado en el color azul.

5 tienen 3 hermanos, representado en color rojo.

4 tienen 2 hermanos, representado en color verde.

2 tienen 1 hermano, representado en color morado.

1 no tiene hermano, representado en color azul claro.

A través de esta representación grafica podemos concluir que estas familias son numerosas, ya que la gran mayoría tienen 3, 4, 5 y hasta 6 hijos.

Anexo 3

Con respecto a esta pregunta podemos concluir que de 27 alumnos:

9 viven con su mamá, representado en el color azul.

4 viven con sus abuelos, representado en color rojo.

3 viven con ambos padre, representado en color verde.

3 viven con su papá y la madrastra, representado en color morado.

3 viven con su mamá y el padrastro, representado en color azul claro.

2 viven con su padre, representado en color naranja.

2 viven con otros familiares, representado en color gris.

A través de esta representación gráfica podemos concluir que la gran mayoría de los niños viven con su madre, quien es la principal cabeza del hogar, seguido de sus abuelos.

Anexo 4

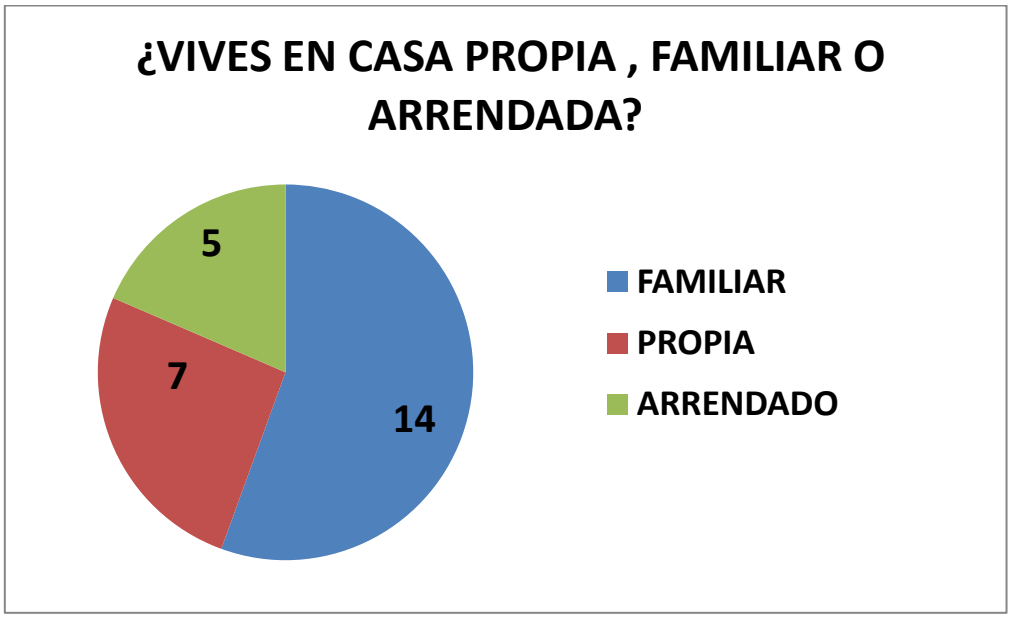

Con respecto a esta pregunta podemos concluir que de 27 alumnos:

14 viven en casa familiar, representado en el color azul.

7 viven en casa propia, representado en color rojo.

5 viven en casa arrendada, representado en color verde.

A través de esta representación gráfica podemos concluir que la gran mayoría de las familias no tienen casa propia, sino que viven en casa de familiares, menos de la mitad entrevistados viven en casa propia, seguido de viviendas arrendadas.

IMÁGENES

FOTO 1: Niños trabajando en equipo dentro del aula de clase la técnica del collage

FOTO 2: Niño trabajando dáctilo-pintura dentro del aula de clases.

FOTO 3: Niños y niñas de preescolar trabajando en grupo al aire libre.